



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0110

Fecha: 11/07/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2005 00070	Concordato	ACREDITORES VARIOS vs JORGE ALBERTO-TORRES GUERRERO	Auto de trámite Requiere a representante sociedad liquidadora adelantar diligencias so pena de sanción pecuniaria; a Alcaldía de Pasto para que se presenten a recibir el título que	10/07/2018
52003103002 2008 00282	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs MERCEDES ROGELIA - ENRIQUEZ DE BENAVIDES	Auto admite renuncia poder presentada por el abogado Martin E. Torres Guerrero (art. 76 C.G.P.) ha remitido comunicación a la entidad crediticia Banco Davivienda S.A.	10/07/2018
52003103002 2009 00128	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A. vs JORGE ULISES - JURADO MONTILLA	Auto de sustanciación ordena expedir información a Sría T/T Mpal Pasto , a cargo petionario	10/07/2018
52003103002 2011 00246	Ejecutivo Singular	NORALBA - OBANDO MORA vs OSCAR GERARDO - GOMEZ BURGOS	Auto levanta medida cautelar de los derechos derivados de la posesión vehículo automotor - ordena oficiar a los diferentes entes	10/07/2018
52003103002 2018 00032	Verbal	HELENA DEL ROSARIO - MORA ROSAS vs ROBERTO - MORA ROSAS	Auto ordena notificar en nueva dirección a la demandada Isabel Esther Mora Rosas, parte actora dar cumplimiento a los arts. 291 y 292 C.G.P.	10/07/2018
52003103002 2018 00136	Ejecutivo Mixto	FINESA S.A vs NEIRA ALICIA - BASTIDAS ROSERO	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar ejecutada - oficiar a la DIAN - rec. personeria	10/07/2018
52004003005 2015 00010	Ordinario	TERESA DE JESUS CARDENAS CASTILLO vs CARLOS ANDRES CARDENAS RAMIREZ	No repone auto recurrido No repone auto de 27 de abril de 2018- declara desierto recurso de apelación.	10/07/2018
52004189001 2018 00475	Impedimento	LUIS CARLOS - SALAZAR OJEDA vs EYMA OLIVA - ALPALA	Auto decreta pruebas y pide información a la Alcaldía	10/07/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@